1

Guayaquil, Abril 7 del 2004

Señorita Licenciada **KELLY GRACIELA ROBLES MORIEL** Ciudad.- help:65079.403 Nem:68389.4.03

## De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía WATUBI S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO años, con los deberes y las atribuciones constantes en el Estatuto Social, según consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete el 9 de Mayo del 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de junio del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Usted reemplaza a la señora Rosa Mercedes Domínguez Villao, quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 9 de Junio del 2003.

Atentamente.

**Gladys Flor Vargas** 

SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la Compañía WATUBI S.A. para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de deula de identidad es el 09-06829551.- Guayaquil, 7 de Abril de 2004.-

Kelly/Graciela Robles Moriel

9

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL, de la Compañía WATUBI S.A., a favor de KELLY GRACIELA ROBLES MORIEL, de fojas 48.809 a 48.811, Registro Mercantil número 7.678, Repertorio número 12.019.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 68.389, del Registro Mercantil del 2.003, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, tres de Mayo del dos mil cuatro.-



AB.TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 100831

LEGAL: MILTON CASTRO AMANUENSE: CARLOS LUCIN COMPUTO: CARLOS LUCIN

ANOTACION/RAZON: OFIR NAZARENO

REVISADO POR: